



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

25 de abril de 2022, 13:55

Para: Beiya Saldivia <beiyasaldivia@gmail.com>

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

*Hola, buenos días.**Quería consultar sobre el proceso de renovación de la Beca Presidente de la República este año. Me matriculé, soy egresada regular, el año pasado estuve realizando mi práctica profesional de marzo-diciembre, y por lo tanto tengo notas también. Además hice el proceso de renovación en la página de Junaeb en enero (tengo el comprobante). ¿Se cumple con los requisitos para poder tener la beca este año o ya no corre? ¿Debo hacer algo? La necesito, pero no sé si me la darán.**Gracias!!**Quedo atenta a su respuesta.**Saludos*

Te comento que debido a que te matriculaste con fecha 20 de abril, no se ha podido informar que cumples requisitos de renovación en los plazos estipulados por JUNAEB. A mediados de mayo, es el nuevo plazo para informar casos pendientes, por lo que entre el 05 de junio y 05 de julio tendremos resultados si se te autoriza o no la renovación. Envíame un correo a este mail el 10 de mayo para saber sigamos en contacto, no necesitas enviar nada más. Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO